

Caja C. 42 (13) C.D. 86-2 R. 79852

162

~~11~~

13

EL REYNANTE BELEROPHON HISPANO,  
CONTRA LA ENEMIGA CHIMERA.  
RESPUESTA DE VN ESPAÑOL PROFESSOR DE  
Minerva, a Monsieur Monsieur N. Academico Parisense.

**S**enor mio, mandame V. m. en su carta de 23. del corriente le explique el llamado concepto de la mia, en que expresando los empeños de nuestro Monarcha, le apropié el especioso titulo de el nuevo *Belerophon Valeroso*; y aunque para executar su precepto se oponia a vn mismo tiempo el proprio conocimiento de mi insuficiencia; y la presuncion de que quiere V. m. hazer prueba de lo ingenioso; como quiera que el Obedecer es en mi lo mas seguro, passare por el valdon de presuntuoso, por no faltar a servirle cortesano, mayormente quando puede ser motivo de disfrutar a V. m. sus reprehusiones, en que asianço la mas feliz seguridad de mis aciertos.

Sapongo por comun la historia de *Belerophon* fabulosa, en la inteligencia de los Poetas Griegos, y verdadera en el sentir del Maestro figuado a Plutarco; y respecto de que vnos; y otros tienen por principal prueba de su prudente valor, el vencimiento de el *Monstruo de Licia*, llamado *Chimera*, sera preciso para principiar mi desempeño, buscar otro Monstruo con las propiedades de *Chimera*, que sea digna empresa de nuestro *Felipe V.* y de cuyo feliz vencimiento le resulte el nombre de el nuevo *Belerophon Valeroso*.

La ambiciosa temeridad de el *Tirano de Inglaterra Gillermo*; y formado este mas Monstruo, que el mismo, aviendo visto, que la prudente, y bien inspirada disposicion de nuestro *Rey Carlos Segundo* (que está en gloria) desbarata las ideas, que enganaron su presuncion; y con que (para nuestro mayor bien) avia entretenido su infaciable hidropesia de Dominios; la mejor premeditada maxima de el *Christianissimo*; formando la *Cabeza* a esta *Chimera*, de el que presumió Leon Austriaco: El *Cuerpo* de la inconfiancia de sus tiranizados Dominios; variables como la cabra, en la eleccion de los mas apreciables intereses; y la *Cola* de aquellas rebeldeamente vanidas Provincias; Dragones mas feroces de la Iglesia; en cuyo fiero, y benenoso artificio, asiançava su mas segura oposicion; y vencimiento de la Corona establecida; pero la piedad Divina, que tan manifestamente hemos visto operar en nuestro favor, y causa de nuestro Monarcha, puso limite a tan horrosos empeños, proporcionandole el despeso de su muerte con lo desenfrenado de la vida; y porque no faltase fomento a las glorias, y trofeos de nuestro Principe, tanto mas favorecido, quanto mas Catolico, permite su Divina Providencia, la continuacion de esta diforme *Chimera*, tan banamente apoyada en el ardimiento de vn *Joben* temerario; en la ambicion de vn *Viejo* impertinente; y en la infiel disposicion de una *Muger* inconstante;

Declarose en el Norte por Guerra de Religion, y acudieron a ofrecer sus rendimientos todos los Principes, que profesan heretores en la verdadera; y tributando sus adoraciones a esta Deidad *Chimera*, como allá los *Egiptios* con su Dios *Xfis*; con que se adornó este Monstruo de mas ofensivas garras, y lustrosas escamas; para hazer mas horrible su temerosa presuncion; y porque se cumpliesen en su formalidad todas las calidades de el *Lisio*, abrieron la boca en *Portugal*, para arrojar tanto fraguado beneno, formando las llamas, que homitan en la impertinente arrogancia, e insufrible soberbia de aquella Nacion: verdaderamente boca de tal Monstruo; *Chimera quanto dice; Chimera quanto haze; y Chimera quanto piensa.*

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
GRANADA  
Cajate  
16 (13)

A

No-

247

Notorios, y bien entendidos de el Mundo, son los intereses, que cada vna de las partes de este Monstruo solicita producir de su maquina. El Emperador quiere el todo por la suya, y adquiere para su hijo esta basta Monarquia, y persuadiendose à que con el auxilio de tan Justos Aliados, podrá contratar los fuertes pechos de los Españoles, vniformes en mantener por la verdadera Religión, por la justicia, y por su propia honra, el Rey Jurado, quando no tuviera la prerrogativa de herederlo, y cerrando las puertas à la prudente consideracion de los sucesos, assi precedentes, como subsecuentes à este establecimiento, que manifestamente persuaden la injusticia, que sigue, y el evidente peligro de esta empresa, Pues no es dudable, que si el Rey difunto, aviendo consultado el derecho de la sucesion, con los mayores hombres de Europa, huviera encontrado arbitrio con que anteponer la Casa de *Austria Alemana*, sin perjuizio de la justicia, y Religión, no dexara desconsolada su vltima disposicion, con el mejor efecto de su cariño. Y que esta experiencia con la de los acaecimientos advenidos, que han tenido sus Armas en seguimiento de esta oposicion, y las contrariiedades, que cada dia le van resultando, le son manifestadas conseqüencias, y avisos de que la Providencia Divina tiene à su cargo la defensa de nuestro Monarcha, y delinado su valor, al vencimiento de esta estúpida *Chimena*, como otro *Belerophon Valeroso*, que se combatió con el monstruo de las bestias, y venció.

Las utilidades, que *Inglaterra*, y *Olanda* (igualmente vnidas en los intereses) solicitan por fruto de esta vnion, no son menos ambiciosas, que las que llevo referidas; pues como partes tan formales de este Chimerico Monstruo, cautelosamente dedican para sí lo que quieren conquistar para el otro; pero à esto se aumenta el infeliz deseo de propagar sus herejes en los Dominios Catholicos, sacando (para principio de esta horrible maxima) por condicion en los tratados ajustados, la *libertad de Conciencia* en todos los que se conquistaren, à que se les añade el recelo, que tienen de la poderosa vnion de las dos Coronas, por el contrapeso, y opression, que es preciso experimentar en la libertad de su Religión, à vista de vn Rey legitimo, y tiranamente despojado por Catolico, empuñadas en su restablecimiento, y la desconfiança en la validad del Comercio, contemplandole poco necesarios sus generos, con que hasta à ora arrajan de las Indias los tesoros. Bien estudiada tiene esta maxima de el otro Senador Romano, que solo premediava por su stollo que le era necesario; pero fino el tan ciego, y à gran visto desbarbado de sus desordenadas ideas, el efecto de las poderosas Armadas, que han arrojado à la imbuion de nuestras Costas, y reconocidos tan fieles los corazones de los Españoles, en el amor de el Monarcha, que abrigan, como valerosos los pechos por el Principe que defiende, y queda adole, solo el sustinimiento de los tesoros, que en ellas han consumido, y Erarios que han sufrido en la manutencion de los poderosos Exercitos, con que ampuñan sus mismos Países; y quando mas el de *Colonia*, que propriamente debieran respetar, por arecion de el Imperio, con cuya Cabeça se coligaba, y finalmente la rememada, quanto mal disimulada ruina, que de rre haemente debe reconocerse, por efectos de la Divina permission, como vnica en el Dominio de los Elementos; Y assi tan admirables experiencias no abriera brecha en lo en perdiendo de su concimiento, profigan en su *Chimena*, que disquero, y prevenido abovencimiento esta nuestro *Belerophon Valeroso*, que se combatió con el monstruo de las bestias, y venció.

Verdaderamente, que los *Espanoles*, debemos con especialidad à la Divina providencia, la retribucion de gracias, por las piadosas providencias de su poder, pues à no tener tan de nuestra parte este favor, huvieran logrado estos ferocisimos sus diognios en la fatal ruina de nuestras Costas, entiendo, que ademas de la ausencia del Rey, por la defensa de *Milan*, se hallara el Reyno, como se viamos, desprevenido de Armas, y Municiones, falo de Soldados, sin discipli-



tas de este arroyo; y es preciso darles à entender, como en movimientos encontrados, saben los *Espanoles*, mudar à su favor la confianza de vencer con valor; quanto los *Portugueses* presumian arrojarse con cautela; *Conflicto à V. md.* que no entiendo las contradicciones de esta gente; pues al mismo tiempo, que los veo arrogantes, y soberbios, exagerando el poder de sus Armas, los observo cautelosos en la sedición, exparciendo por el Reyno diferentes Clerigos, y Frayles (torpe voz para lo Politico, pero digna frase para una familia) que como liecha fuegos de Marte, procuran mover los animos, incitando los à la conocida ruina de la Patria. De la *Zorra* se notan, y admiran las cautelas no se aplaude, ni reza el valor, y està lexos de vencer el Capitan, que solo funda su esperanza en el ardid; sin dudar de blandar con ellos piadosa la arrogancia, que les permite el conocimiento de su flaqueza; pues aunque pudieran hazer memoria de el valor de sus passados, en la continuacion de sus Conquistas, bien deben considerar, que no han de aver conservado con el ocio; y by las delicias, lo que aquellos adquirieron con la Guetra; y los trabajos. Los de *Bugia* fueron admitidos por los mas belicosos de la *Africa*, y el *Conde Pedro Navarro*, con solo una Armada de catorze Baxeles, los hizo huir con su Rey, desamparando la Ciudad, y el Reyno, sin aguardar un golpe de Espada, en cuya cobardia los sepulto la larga continuacion de paz, y exercicio de la *Musica*, à que eran muy inclinados; pero porque no obstante estas consideraciones, no es prudencia despreciar al enemigo, quando vemos, que siendo lo por antiparia natural el *Escaurabajo*, animal mas inmundado, è invil de la tierra, de la *Aguila*, Reyna hermosa de las aves, logra con extraragema cobardes, ascender à la cumbre de su nido, y maltratar, y aun arrojarle de el sus huevos. Se halla nuestro *Balerophon* dispuesto à la empreza de tanta inobediencia; prevenido de Exercitos arreglados de Soldados *Espanoles*, Tropas vencedoras de gente Francesa, que la fineza de el *Christianismo* le ha franqueado, de las mejores de sus Exercitos, no contento àquel Magnanimo torazon con los empuños en que ha metido sus Vassallos, y Dominios, en defensa de nuestra causa; y lo que mas, es, el amor, y lealtad con que le atienden, y siguen sus *Espanoles*, prontos à sacrificar vidas, y haciendas, en defensa de su Principe, de la Religión, y de la Patria, desmintiendo con su valor la nota publicada de su fic.

No puede mi passion olvidar la maldad de este engaño, siendo tan constante en la memoria de los siglos, la infalible fidelidad de nuestros *Castellanos*, tanto mayor error, quanto que le imputan à la *Noblex*, siendo la primera vasa en que el Rey ha de afirmar sus gloriosos trofeos; y no tuviera consuelo, sino tuviera esperanza en un feliz desempeño; bien es verdad, que quisiera, que esta noble confianza, no diera tanto motivo, y licencia à que estos Ecclesiasticos Sediciosos; (que se paze han esparcido los *Portugueses*) empañaran los *Crystales* de tanta fee; y à q no produxessen los efectos, que *Juan de Leyden* en *Vveffalia*, *Fray Geronymo Sabanarola* en *Florençia*, el *Cavallejo del Asno* en *Marruecos*, y el primer *Sophi de Persia*, sabiendo, que la eloquencia, en la boca de un Orador Sedicioso, es lo mismo, que un cuchillo en las manos de un furioso enemigo; y aqui venia bien la pintura con que nuestros antiguos Padres figuravan à *Hercules Celico*, que traia los Pueblos encadenados por las orejas, sino fuera, porque le parecia à *V. md.* larga mi Carta, además de aver olvidado el assunto; pero como la principal prueba de el, la ha de dar el tiempo, no aviendo llegado el caso de que yo lo haga, me quedo con la confianza, de que Dios mantiene esta causa. A quien ruego guarde à *V. md.* muchos años, &c.

**Con las licencias necesarias. EN GRANADA, AÑO DE M. DCC. IV.**